

## Plaza pública

10-MAR-83

► *Burgoa ensalza a López Portillo*

► *Discursos de 1978 y de 1980*

Miguel Angel Granados Chapa

El abogado Ignacio Burgoa ha provocado una ola de apoyo en su favor y sólo escasas voces se alzan para denostarlo o para, como en nuestro caso, procurar situar en términos racionales su posición, que no lo es. Estamos lejos de poner la mano en el fuego por la honestidad administrativa que privó en el sexenio 1976-1982. Pero nos rehusamos a caer en la trampa de que acusando, y aun encarcelando al ex presidente López Portillo saldremos de la crisis, como lo creen los partidarios de Burgoa, según se lee en las cartas que escriben para manifestarle solidaridad. Para no creer en tal simpleza bastaría echar una mirada a las economías de Brasil, Venezuela, Argentina, Ecuador y Costa Rica, por citar sólo unos cuantos ejemplos a la mano. La deuda externa, la inflación, la escasez y las dificultades políticas tienen en esos países, con las diferencias específicas que son explicables, tan extraordinario parecido con los mismos fenómenos observables en México, que la similitud echa por tierra la eficacia del linchamiento que pretenden el abogado Burgoa y sus secuaces, y a cuya tentativa respondió ya jurídicamente la Procuraduría de la República.

No sólo en ese sentido, el de mal orientar la lucha contra las causas de la crisis, provoca daño la actitud de Burgoa. También infiere lesiones éticas al cuerpo social, al presentarse como lo que no es. Ya dijimos en este mismo lugar que siguiendo una conducta deplorable, ahora deturpa a quien antes alabó sin mesura ni recato. Aquí está una prueba, de otras que pudieran allegarse. Se hicieron públicos la semana pasada, traídos de un buen archivo, discursos pronunciados por Burgoa el 24 de noviembre de 1978 y el 14 de febrero (Día del Amor y la Amistad) de 1980. Burgoa ensalzaba entonces a López Portillo conforme los peores modelos vigentes en nuestras tradiciones de adulación. Se dirá, como Ramírez y Ramírez, que sólo las piedras no cambian, y que es lícito que Burgoa o cualquier persona mude su opinión si se transforma también la persona de la que se opina. Por eso, más que poner énfasis en la mudanza de Burgoa, queremos subrayar su vehemencia, tan acusada para vilipendiar como para halagar a la misma persona, con la circunstancia de que en el lapso en que tal metamorfosis se produjo, tal persona dejó de ser Presidente de la República.

Por el primer discurso citado, dicho en Chihuahua, lanzó Burgoa sobre López Portillo chorros adulatorios como los siguientes: "En su egregia personalidad usted aúna dos aspectos fundamentales de su ser: como Presidente de la República, como jefe de la nación mexicana, usted es el guía de los destinos de México; usted simboliza representativamente a la patria, y la presencia de usted aquí, en este recinto universitario, y su asistencia a esta solemne ceremonia, para mí significa, como yo creo que para todos nosotros, que en la persona de usted la Patria mexicana se ha metido en la Universidad de Chihuahua.

"Qué grato es para todos los hombres libres que estamos aquí presentes —y concretamente en forma destacada para los universitarios y los juristas— sentir la presencia de un hombre como usted, que es Jefe de Estado y es maestro al mismo tiempo, sin que su actividad trascendental e importante, en la vida nacional lo haya apartado un ápice de ser un maestro, un cultivador y un verdadero jurista... Porque usted, señor Presidente, jamás, y ni siquiera después de su muerte, abandonará lo más noble que tiene un hombre, que es precisamente el ser maestro, como lo es usted".

En 1980, los ditirambos de Burgoa a López Portillo eran de este tenor: "al frente de los destinos de nuestra patria se halla un hombre como usted, que conjunta en su persona el doble carácter de caballero del derecho y Presidente de la República. Esa conjunción es la más recia garantía de que México seguirá caminando por el sendero de la justicia y con su fe puesta en la vigencia real del derecho... La confianza que usted, doctor López Portillo, inspira a todos los juristas mexicanos y que es el motor que alienta esa fe popular implica, por sí misma, el motivo primordial para brindarle en este acto... la más cálida, cariñosa y respetuosa bienvenida a esta ceremonia inaugural..."

¿Verdad que la indignación pública merece un mejor patrocinador?